## FORTALECIENDO EL SISTEMA DE CONTROL PREVENIMOS LA CORRUPCIÓN



## **NOTA ACLARATORIA**

POR MEDIO DE LA PRESENTE ACLARO QUE EL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS NO REALIZO CONCESIONES DE NINGUNA NATURALEZA EN RELACION A LAS OPERACIONES EFECTUADAS EN EL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022.

PARA CONSTANCIA FIRMO LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE COMAYAGÜELA, M.D.C. A LOS TRECE (13), DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023).

OSCAR ORLANDO CABALLERO ALVARADO DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL